

GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

DATOS DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	CÓDIGO	757709217
MÓDULO	CONSERVACIÓN, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO RURAL Y URBANO	MATERIA	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
CURSO	3 ^º	CUATRIMESTRE	2 ^º
DEPARTAMENTO	HISTORÍA, GEOGRAFÍA Y ANTROPOLOGÍA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	GEOGRAFÍA FÍSICA
CARÁCTER	OBLIGATORIA	CAMPUS VIRTUAL	MOODLE

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

	TOTAL	TEÓRICOS GRUPO GRANDE	TEÓRICOS GRUPO REDUCIDO	PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA	PRÁCTICAS DE LABORATORIO	PRÁCTICAS DE CAMPO
ECTS	6	2.5	2.5	0.5	0	0.5

DATOS DEL PROFESORADO

COORDINADOR

NOMBRE	JUAN MANUEL ROMERO VALIENTE		
DEPARTAMENTO	HISTORÍA, GEOGRAFÍA Y ANTROPOLOGÍA		
ÁREA DE CONOCIMIENTO	GEOGRAFÍA FÍSICA		
UBICACIÓN	CAMPUS DE "EL CARMEN"		
CORREO ELECTRÓNICO	valiente@uhu.es	TELÉFONO	654137175
URL WEB		CAMPUS VIRTUAL	MOODLE

HORARIO DE TUTORÍAS

PRIMER SEMESTRE

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			19:00 - 21:00	17:00 - 21:00

SEGUNDO SEMESTRE

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			19:00 - 21:00	17:00 - 21:00

OTROS DOCENTES

NOMBRE	ÁNGELES BARRAL MUÑOZ		
DEPARTAMENTO	HISTORÍA, GEOGRAFÍA Y ANTROPOLOGÍA		
ÁREA DE CONOCIMIENTO	GEOGRAFÍA FÍSICA		
UBICACIÓN	PAB. 12 BAJO DCHA (FAC. HUMANIDADES)		
CORREO ELECTRÓNICO	mabarral@uhu.es	TELÉFONO	959-219175
URL WEB		CAMPUS VIRTUAL	MOODLE

HORARIO DE TUTORÍAS

PRIMER SEMESTRE				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
11:00 - 14:00			11:00 - 14:00	
SEGUNDO SEMESTRE				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	10:30 - 12:00		10:30 - 12:00	
	14:30 - 16:00		14:30 - 16:00	

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA

DESCRIPCIÓN GENERAL

Ordenación del Territorio cumple, en el Grado en Ciencias Ambientales de la Universidad de Huelva, un doble papel. Por una parte, es una materia finalista, aportando a los alumnos unos conocimientos que, en muchos casos, van a utilizar a lo largo de su vida profesional. Pero por otra, supone una introducción a cuestiones que, posteriormente, el alumno puede ampliar mediante la elección de optativas. Así, materias como Gestión de Espacios Naturales Protegidos, Planeamiento urbanístico sostenible o Paisaje y desarrollo rural abordan temáticas que se ya se anticipan en el programa de Ordenación. En estos casos, la función de Ordenación sería fundamentalmente introductoria, aunque teniendo en cuenta que el carácter optativo de las materias citadas hace posible que no sean cursadas por la totalidad de los alumnos.

ABSTRACT

Regional planning role, degree in environmental sciences from the University of Huelva, a double. On the one hand, is a finalist, contributing knowledge to the students that, in many cases, to be used throughout their professional life. But on the other hand, it is an introduction to issues that, subsequently, the student can be expanded by the choice of optional subjects. Thus, matters such as management of protected natural areas, sustainable urban planning or landscape and rural development address issues that are already anticipated in the management program. In these cases, the sort function would be mainly introductory, while taking into account that the optional character of the cited materials makes it possible that they are not studied by all students.

OBJETIVOS: RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Que el alumno valore la necesidad e idoneidad de la Ordenación del Territorio como instrumento para implementar políticas ambientalmente respetuosas.
- Que el alumno conozca, de manera teórica y práctica, la metodología básica de los procesos de planificación.
- Introducir al alumno en el conocimiento de los principales instrumentos de ordenación territorial, su naturaleza jurídica, metodología de redacción, contenidos y alcance, partiendo de la escala continental hasta llegar a la municipal o local, y haciendo especial hincapié en su carácter sistémico, subrayando las relaciones jerárquicas y de complementariedad entre todos ellos.
- Introducir al alumno en el conocimiento básico de ciertas materias relacionadas con la Ordenación del Territorio que, en el currículo de la titulación, tienen carácter de asignaturas optativas (Planeamiento urbanístico sostenible, Paisaje y desarrollo rural, etc.).

REPERCUSIÓN EN EL PERFIL PROFESIONAL



Grado en CIENCIAS AMBIENTALES

Curso 2017/2018



Los conocimientos y competencias adquiridos en esta asignatura permitirán al alumnado seguir ampliando su formación y capacidades para la docencia, investigación, asesoramiento/consultoría, planificación y gestión en el ámbito de las ciencias territoriales y ambientales en general, y en el campo de la ordenación territorial y urbanística en particular.

RECOMENDACIONES AL ALUMNADO

Para poder aprovechar al máximo las prácticas de informática se recomienda a los alumnos que renueven su licencia de ArcGIS tal y como lo hicieron en primer curso y que tengan instalado en programa en sus ordenadores antes de empezar las prácticas. Ello no significa que tengan que acudir con portátiles a clase, sino que es recomendable poder consultar lo hecho en clase en vuestra casa. También tendréis a vuestra disposición el programa en las aulas de informática del Edificio Pérez Quintero.

Sería también recomendable que repaséis vuestros conocimientos de SIG puesto que éstas no son prácticas de SIG, sino de Ordenación del Territorio y el manejo de las herramientas se dará por sabido.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

G1 - Capacidad de análisis y síntesis.

G2 - Capacidad de organización y planificación.

G3 - Comunicación oral y escrita.

G6 - Capacidad de gestión de la información.

G7 - Resolución de problemas.

G8 - Toma de decisiones.

G9 - Trabajo en equipo.

G10 - Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.

G12 - Aprendizaje autónomo.

G13 - Adaptación a nuevas situaciones.

G14 - Razonamiento crítico.

G16 - Creatividad.

G17 - Motivación por la calidad.

G18 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.

G19 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica.

G20 - Uso de internet como medio de comunicación y como fuente de información.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Que los estudiantes hayan desarrollado y demostrado poseer habilidades de aprendizaje y conocimientos procedentes de su campo de estudio, siendo capaces de aplicarlos en su trabajo, interpretando datos relevantes para emitir juicios de temas de diversa índole pudiendo transmitirlos a un público tanto especializado como no especializado.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- E1 - Capacidad de aplicar los principios básicos de la Física, la 4, las Matemáticas, la Biología, y la 1 al conocimiento del Medio.
- E6 - Capacidad de evaluar la interacción entre medio natural y sociedad.
- E14 - Capacidad de planificar y ordenar el territorio.
- E15 - Capacidad de planificación, gestión y conservación de bienes, servicios y recursos naturales: Planificación, gestión y conservación de recursos naturales. Análisis de explotación de los recursos en el contexto del desarrollo sostenible. Gestión del medio natural. Gestión, abastecimiento y tratamiento de recursos hídricos.
- E19 - Capacidad en la elaboración e interpretación de cartografías temáticas.
- E20 - Capacidad de consideración multidisciplinar de un problema ambiental.

TEMARIO Y DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

TEORÍA

Bloque I. CONCEPTO, FINES Y METODOLOGÍA DE LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

1. Conceptualización y objetivos de la Ordenación del Territorio
2. Metodología de elaboración de los planes de ordenación del territorio

Bloque II. LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN DIFERENTES ESCALAS

3. La Ordenación del Territorio en la Unión Europea
4. La Ordenación del Territorio en España
5. El sistema de planeamiento urbanístico

Bloque III. TRATAMIENTO DE CUESTIONES Y TERRITORIOS ESPECÍFICOS EN LOS PLANES DE ORDENACIÓN

6. Tratamiento de los riesgos naturales y el paisaje en los planes de ordenación territorial
7. La ordenación de los espacios litorales

PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA

Las sesiones de laboratorio se llevarán a cabo en el aula de informática (Pab. Pérez Quintero, Campus El Carmen), estarán dirigidas a la realización de actividades prácticas vinculadas a la redacción de ciertas partes de los planes de ordenación y sus documentos previos, haciéndose en ellas hincapié en aspectos instrumentales como su presentación y el acompañamiento cartográfico.

PRÁCTICAS DE CAMPO

Tendrán como objetivo el conocimiento sobre el terreno de problemáticas y experiencias de ordenación territorial en ámbitos geográficos específicos. En principio, se tiene previsto que ésta se lleve a cabo en la aglomeración urbana de Huelva y litoral de la provincia.

METODOLOGÍA DOCENTE



Universidad
de Huelva

Grado en CIENCIAS AMBIENTALES

Curso 2017/2018



- Grupo grande
- Método expositivo (lección magistral).
 - Exposiciones audiovisuales.
 - Conferencias invitadas.
 - Realización de seminarios, talleres o debates.
 - Realización de proyectos.
 - Ejercitar, ensayar y poner en práctica conocimientos previos y aplicar métodos propios de la disciplina.
 - Aprendizaje cooperativo.
 - Atención personalizada a los estudiantes.

- Grupo reducido
- Exposiciones audiovisuales.
 - Realización de seminarios, talleres o debates.
 - Estudio de casos.
 - Ejercicios de autoevaluación, resolución de dudas.
 - Realización de proyectos.
 - Ejercitar, ensayar y poner en práctica conocimientos previos y aplicar métodos propios de la disciplina.
 - Aprendizaje autónomo.
 - Aprendizaje cooperativo.
 - Atención personalizada a los estudiantes.

- Prácticas de informática
- Exposiciones audiovisuales.
 - Resolución de ejercicios y problemas.
 - Realización de proyectos.
 - Ejercitar, ensayar y poner en práctica conocimientos previos y aplicar métodos propios de la disciplina.
 - Aprendizaje autónomo.
 - Aprendizaje cooperativo.
 - Atención personalizada a los estudiantes.

- Prácticas de campo
- Estudio de casos.
 - Visitas a Centros, Instituciones, Empresas u otros lugares de interés docente.
 - Aprendizaje cooperativo.
 - Aprendizaje en empresas e instituciones.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO

SEMANAS (S):	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15
GRUPO GRANDE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
GRUPO REDUCIDO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
PRÁCTICAS DE LABORATORIO															
PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA						2	2				2				
PRÁCTICAS DE CAMPO										X					

EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

PRIMERA EVALUACIÓN ORDINARIA (FEBRERO/JUNIO)



Universidad
de Huelva

Grado en CIENCIAS AMBIENTALES

Curso 2017/2018



EVALUACIÓN CONTINUA

PORCENTAJE 30 %

- Asistencia y participación en clases (G, R) y prácticas de campo (C) (hasta un 15% de la nota final) - Asistencia, participación y actividades en practicas de informática (I)(hasta un 15% de la nota final). Las prácticas de laboratorio (Inf.) deberán superarse obligatoriamente. De no ser así, quedarían pendientes de reelaboración por parte del alumno, hasta alcanzar el nivel de calidad requerido.

Existe opción alternativa a la evaluación continua arriba contemplada

NO

EVALUACIÓN FINAL

PORCENTAJE 70 %

- Realización y exposición de trabajos de curso (hasta un 70% de la nota final)

¿Contempla una evaluación parcial voluntaria?

NO

SEGUNDA EVALUACIÓN ORDINARIA (SEPTIEMBRE) Y OTRAS EVALUACIONES

El mismo que el indicado para la primera evaluación ordinaria. Para la segunda evaluación ordinaria (septiembre) y, en su caso, otras evaluaciones posteriores, se guardarán, siempre que le convenga al alumno, las notas obtenidas en las actividades que hubiera realizado.

OTROS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

¿Contempla la posibilidad de subir nota una vez realizadas las pruebas?

NO

REFERENCIAS

BÁSICAS

- Benabent Fernández de Córdoba, M. (2006): La ordenación del territorio en España. Evolución del concepto y de su práctica en el siglo XX. Sevilla. COPT-Universidad de Sevilla [711 BEN ord]
- Galiana, L. y Vinuesa, J. –coords.- (2010): Teoría y práctica para una ordenación racional del territorio. Madrid. Editorial Síntesis. [711 TEO teo]
- Gómez Orea, D. (2002): Ordenación territorial. Madrid. Editorial Agrícola Española - Mundi Prensa [MAN 711 GOM ord]
- Gómez Orea, D. (2008): Ordenación territorial. 2ª edición revisada y ampliada. Madrid. Ediciones Mundi-Prensa [MAN 71 GOM ord]
- Martínez de Anguita, P. (2005): Ordenación del territorio y medio ambiente. Madrid. Dykinson [71:504] [34:316.77]
- Pujadas, R. y Font, J. (1998): Ordenación y planificación territorial. Madrid. Editorial Síntesis. [MAN 711 PUJ ord].

ESPECÍFICAS

- Ávila, J.L. (1998): El suelo como elemento ambiental. Bilbao. Universidad de Deusto [332 AVI sue]
- .Arrojo Agudo, P., y Del Moral Ituarte, L. (2003): La Directiva Marco del agua: realidades y futuros. III Coloquio Ibérico sobre gestión y planificación del agua [628.1 CON dir (+)]
- .Barragán Muñoz, JM. (2005): La gestión de las áreas litorales en España y Latinoamérica [504.06 BAR ges]
- .Burel, F., y Baudry, J. (2002): Ecología del paisaje: conceptos, métodos y aplicaciones. Madrid. Mundi-Prensa [711 BUR eco]
- .Cáncer, L.A. (1999): La degradación y la protección del paisaje. Madrid. Cátedra [504.06 CAN deg].
- Castrillo Ramón, MA., y González-Aragón Castellanos, J. (Coords.) (2006): Planificación territorial y urbana. Investigaciones recientes en México y España. Valladolid. Universidad de Valladolid, y Universidad Autónoma Metropolitana de México [IC]
- .Forman, R.T., y Godron, M. (1986): Landscape Ecology. Nueva York. John Wiley & Sons [DEP-M 30105]
- .Giménez Ferrer, JM. (2003): Riesgo de inundación y ordenación urbana en el litoral meridional alicantino. Alicante. Universidad de Alicante
- .Gómez Delgado, M., y Barredo, JI. (2005): Sistemas de información geográfica y evaluación multicriterio en la ordenación del territorio.



Grado en CIENCIAS AMBIENTALES

Curso 2017/2018



Paracuellos. RA-MA

- .González-Varas, S. (2006): Urbanismo y ordenación del territorio. Cizur Menor. Aranzadi [349.44(460)] [316.77:34].Jurado, JM. (Coord.) (2011): Ordenación del Territorio y Urbanismo: conflictos y oportunidades. Sevilla. UNIA [711 ORD ord]
- .La Universidad Opina (2002): Jornadas técnicas sobre el avance de las Directrices de Ordenación del Turismo de Canarias. Universidad de La Laguna
- .Martínez de Anguita, P. (2006): Planificación física y ordenación del territorio. Madrid. Dykinson.Martínez Vega, J., y Martín Lou, MA. (Eds.) (2003): Métodos para la planificación de espacios naturales protegidos [502 MET met]
- .Mata, R., y Sanz, C. (Dir.) (2003): Atlas de los paisajes de España. Madrid. Ministerio de Medio ambiente-Alianza editorial [MAN 914.60 ATL atl]. En esta obra, los autores identifican 1.262 tipos de paisaje en España.
- McHarg, I. (2000): Proyectar con la naturaleza. Barcelona. Gustavo Gili [MAN 711 MCH pro]
- .Millaruelo, J., Aparicio, J., y Orduña, E. (2004): Ordenación del territorio y desarrollo sostenible. Buenos Aires. Ciudad Argentina [711.4] [504.06].Del Moral, L. (2005): La gestión del agua en Andalucía. Aspectos económicos, políticos y territoriales [351.79 MOR ges]
- .Navarro Jurado, E. (2003): ¿Puede seguir creciendo la Costa del Sol? Indicadores de saturación de un destino turístico. Málaga. Diputación de Málaga
- .Nogué, J. (2007): La construcción social del paisaje. Madrid. Biblioteca nueva. Parejo, T. (2004): La estrategia territorial europea: la percepción comunitaria del uso del territorio. Madrid. Marcial Pons [349.4 PAR est]
- .Ribas, A., y Saurí, D. (2006): "De la geografía de los riesgos a las geografías de la vulnerabilidad", en Nogué, J., y Romero, J. (Eds.): Las otras geografías. Valencia. Tirant lo Blanc. P. 285-300 [911.3 OTR otr]
- .Romero González, J., y Farinós Dasí, J. (Eds.) (2004): Ordenación del territorio y desarrollo territorial. El gobierno del territorio en Europa: tradiciones, contextos, culturas y nuevas visiones. TREA [911.3 ORD ord]
- .Tarroja, Á., y Camagni, R. (Eds.) (2006): La nueva cultura del territorio. Criterios sociales y ambientales en las políticas y el gobierno del territorio. Barcelona. Diputación de Barcelona.VVAA (2002): La ordenación del territorio y el urbanismo en la gestión medioambiental local. Córdoba. Diputación.

OTROS RECURSOS

- Ambienta. La revista del Ministerio de Medio Ambiente. Madrid. MMA.
- Andalucía Geográfica. Sevilla. Asociación de Geógrafos Profesionales de Andalucía.
- Boletín de la AGE. Madrid. Asociación de Geógrafos Españoles [BUH]
- Ciudad y Territorio/Estudios Territoriales. Madrid. Ministerio de Fomento [BUH]
- El ecologista. Madrid. Ecologistas en Acción.Medio Ambiente. Sevilla. CMA [BUH].

CONTACTOS:

- Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía. www.cma.junta-andalucia.es
- revista medioambienteMinisterio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. www.marm.es